



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-35-2020 (JCE-CCC-CP-2020-0001)**

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en su Reglamento para las Compras de Bienes, Contrataciones de Obras y Servicios, convoca al concurso por Comparación de Precios destinado a la **contratación del servicio de mantenimiento para los sistemas de almacenamiento y respaldo de la marca Dell EMC**, instalados en el Centro de Cómputos de la sede principal y en el centro alterno ubicado en el municipio de La Romana, como se detalla a continuación:

COMPONENTES		
Código	Descripción	Requerimiento
OBN-RPHW3-G6T-D	1 - DELL RPA GEN6 FOR UNITY	Renovación
OBN-RPHW3-G6T-D	1 - DELL RPA GEN6 FOR UNITY	Renovación
OBN-RPHW3-G6T-D	1 - DELL RPA GEN6 FOR UNITY	Renovación
OBN-RPHW3-G6T-D	1 - DELL RPA GEN6 FOR UNITY	Renovación
OBN-RPHW3-G6T	1 - RPA GEN 6 FOR UNITY	Renovación
OBN-RPHW3-G6T	1 - RPA GEN 6 FOR UNITY	Renovación
D32D32AF25	1 - UNITY 400 2U DPE 25X2.5 DRIVE FLD RCK	Renovación
D3122F	2 - UNITY 2U 25X2.5 DRIVE DAE FLD RCK	Renovación
D3123F	2 - UNITY 3U 15X3.5 DRIVE DAE FLD RCK	Renovación
D3FC-2S12FX-200	3 - UNITY 200 GB FAST CACHE 25X2.5 DRIVE	Renovación
D3SL16F	1 - UNITY 2X4 PORT 16G FC IO	Renovación
D32D32AF25	1 - UNITY 400 2U DPE 25X2.5 DRIVE FLD RCK	Renovación
D3122F	1 - UNITY 2U 25X2.5 DRIVE DAE FLD RCK	Renovación
D3122PF	1 - 2U 25X2.5 12G EXPDAE PRM-FLD INS	Renovación
D3123F	2 - UNITY 3U 15X3.5 DRIVE DAE FLD RCK	Renovación
D3FC-2S12FX-200	3 - UNITY 200 GB FAST CACHE 25X2.5 DRIVE	Renovación
D3SL16F	1 - UNITY 2X4 PORT 16G FC IO	Renovación
DD6300-34TB	1 - SYSTEM DD6300-12X14 34TB NFS CIFS	Renovación
456-109-424	1 - LICENCE BASE DD OE DD6300=1A	Renovación
D3FC-2S12FX-200U	4 - UNITY 200GB FAST CACHE 25X2.5 DRIVE UPG	Adquisición

NOTA:
La garantía del funcionamiento de los equipos debe ser por el periodo de un (1) año, contado a partir de la firma del contrato.

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos legales y normativos.

Las propuestas se entregarán por medio del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas o en sobres debidamente cerrados que se entregarán en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118, a más tardar las dos de la tarde (2:00 p.m.) el día **13 de enero del 2021**, y deben contener lo siguiente:

- Precio.
- Garantía.
- Tiempo de entrega.
- Condiciones de pago.
- Detalles de la propuesta.
- Carta emitida por Dell-EMC indicando que el proponente es suplidor autorizado de la marca para distribuir, revender e implementar soluciones de almacenamiento EMC, equivalentes a las requeridas en el presente procedimiento, haciéndose responsable de la garantía ofertada, e indicando la categoría de partner que ostenta el proponente.
- ITBIS de manera segregada.
- Plazo de mantenimiento de oferta.
- Se debe presentar ficha técnica elaborada por el proponente, en la que indique su oferta real, no se aceptaran como válidas propuestas técnicas bajadas ni copiadas del internet.

NOTAS:

- Solo una propuesta por participante (No ofertas alternativas).
- La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de lo requerido.

Evaluación de Propuestas:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, consistencia técnica, Calidad, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad del Oferente. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

La adjudicación, será decidida a favor del proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función de las condiciones de pagos o tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados o de ser posible, se hará una distribución de la adjudicación.

Garantía de Fiel Cumplimiento:

En caso de que la adjudicación exceda de RD\$590,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma puede ser emitida por una

Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-35-20, 29 de diciembre, 2020 Página 2 de 3
Mantenimiento plataforma almacenamiento y respaldo Dell EMC

entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

Nota: Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

Garantía de Buen Uso del Anticipo:

En caso de que el adjudicatario requiera de la entrega de algún pago anticipado, deberá constituir y entregar a favor de la Junta Central Electoral, una Garantía de Buen Uso del Anticipo, mediante una Póliza de Garantía o una Garantía Bancaria, por el equivalente al monto solicitado como avance o adelanto.

El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado propuestas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES